

Los dilemas del doctor Máximo Zertucha Ojeda, médico militar en la guerra del 95

The dilemmas of Dr. Máximo Zertucha Ojeda, a military doctor in the war of 95

Ricardo Hodelín Tablada¹* <https://orcid.org/0000-0001-8619-0914>

Ricardo Hodelín Fuentes² <https://orcid.org/0000-0003-0571-1373>

¹Hospital Provincial Clínico Quirúrgico Docente "Saturnino Lora". Santiago de Cuba. Cuba.

²Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Santiago de Cuba, Cuba.

*Autor para correspondencia. Correo electrónico: rht@infomed.sld.cu

RESUMEN

El Dr. Máximo Zertucha Ojeda fue un médico militar que participó en la guerra de 1895 y llegó a ser el médico personal de Antonio Maceo. Luego de la muerte del Titán de Bronce, el galeno abandonó las filas del Ejército Libertador para acogerse al indulto español. Esta grave decisión suscitó una intensa polémica que mucho daño causó al prestigio del médico, a pesar de lo cual regresó y fue juzgado por un consejo de guerra que lo exoneró de responsabilidades y le permitió su reincorporación a las huestes mambisas. Es objetivo de este artículo analizar la deserción del Dr. Zertucha en el contexto de la muerte de Antonio Maceo y determinar si el galeno aportó informaciones al enemigo español para facilitar la captura y muerte del Titán de Bronce. Se rectifican imprecisiones publicadas relacionadas con las causas de su traslado a México donde culminó los estudios de Medicina, los trámites realizados en la Universidad de La Habana para revalidar el título y su fecha de graduado. Se comentan aspectos de su infancia y juventud, así como incorporación a la contienda guerrera. Se analiza la repercusión que tuvieron los sucesos de San Pedro y la tergiversación por diferentes órganos de prensa en Cuba y en el extranjero. Se destacan los argumentos del médico en su defensa así como otros elementos a su favor ofrecidos por diferentes colegas.

<http://scielo.sld.cu>

<http://www.revmedmilitar.sld.cu>

Bajo licencia Creative Commons

Palabras clave: Antonio Maceo Grajales; guerra del 95; Máximo Zertucha Ojeda; médico militar; Sanidad Militar.

ABSTRACT

Dr. Máximo Zertucha Ojeda was a military doctor who participated in the war of 1895 and became Antonio Maceo's personal physician. After the death of the Bronze Titan, the doctor left the ranks of the Liberating Army to seek a Spanish pardon. This serious decision provoked an intense polemic that caused much damage to the prestige of the doctor, in spite of which he returned and was judged by a court martial that exonerated him of responsibilities and allowed his reinstatement to the mambisas hosts. The aim of this article is to analyse the desertion of the Dr. Zertucha in the context of Antonio Maceo death and decide if the doctor contributed informations to the spanish enemy to facilitate the capture and death of the Titam of bronze. Published inaccuracies related to the causes of his transfer to Mexico, where he completed his medical studies, the procedures carried out at the University of Havana to revalidate the degree and his date of graduation, are rectified. Aspects of his childhood and youth are commented, as well as incorporation to the war struggle. The repercussion of the events of San Pedro and the distortion by different press organs in Cuba and abroad is analyzed. The arguments of the doctor in his defense are highlighted as well as other elements in his favor offered by different colleagues.

Keywords: Antonio Maceo Grajales; 95 war; Máximo Zertucha Ojeda; Military Health; military doctor.

Recibido: 30/09/2019

Aprobado: 27/02/2020

INTRODUCCIÓN

La sanidad militar, como expresión simultánea de la medicina y de las fuerzas armadas, tiene como misión el aseguramiento médico, la prevención, el tratamiento de las enfermedades y de las lesiones

<http://scielo.sld.cu>

<http://www.revmedmilitar.sld.cu>

Bajo licencia Creative Commons 

traumáticas relacionadas con la profesión militar.⁽¹⁾ El cuerpo de sanidad militar cubano, fundado durante la Guerra de los Diez Años, se fortaleció en la contienda bélica del 95. Entre los médicos militares que integraron esta organización, durante la guerra necesaria, se encontraba el Dr. Máximo Zertucha Ojeda. El 15 de junio de 1896, fue nombrado el Dr. Máximo Zertucha Ojeda, médico personal de Antonio Maceo, en sustitución del Dr. Hugo Roberts que estaba lesionado; pocos días después el galeno lo asistió al resultar herido en la acción de Tapia.⁽²⁾ El Dr. Zertucha contó, desde que conoció al héroe de Baraguá, con su estimación y alta consideración. Después de la muerte del héroe, el 7 de diciembre del año 1896, impulsado por la profunda depresión que dejó en su ánimo tan luctuoso suceso y por injustas ofensas recibidas en el campamento mambí, abandonó las filas del Ejército Libertador para acogerse, el 10 de diciembre, al indulto del gobierno español.^(3,4,5)

Esta grave decisión suscitó una intensa polémica que mucho daño causó al prestigio del médico, a pesar de lo cual él regresó y fue juzgado por un consejo de guerra que lo exoneró de responsabilidades y le permitió su reincorporación a las huestes mambisas. Es objetivo de este artículo analizar la deserción del Dr. Zertucha en el contexto de la muerte de Antonio Maceo y determinar si el galeno aportó informaciones al enemigo español para facilitar la captura y muerte del Titán de Bronce.

DESARROLLO

Infancia y juventud

Máximo Zertucha Ojeda nació en La Habana el 18 de noviembre de 1855, hijo del vizcaíno D. Isidro Domingo Zertucha y Landabur -que según se ha dicho murió asesinado de una puñalada en la calle Trocadero-⁽⁶⁾ y de la cubana Isabel Ojeda y Alfonso, natural de La Habana. En su partida de bautismo registrada en la Santa Iglesia Catedral de La Habana, aparece como Máximo de Santa Isabel Zertucha y Ojeda.⁽⁷⁾ En la capital cubana hizo sus primeros estudios; los cuatro primeros años del Bachillerato en Artes, los cursó en el Colegio San Francisco de Paula y el quinto año en el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de la Isla de Cuba. Así lo evidencian documentos oficiales que se encuentran en su expediente y que a continuación se comentan.

A los 18 años, en el curso correspondiente a los años 1874-1875, matricula en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Habana.⁽⁸⁾ Se ha señalado erróneamente que Máximo pudo escaparse a México

para concluir la carrera de Medicina, debido a los sucesos que conllevaron al asesinato de los ocho estudiantes en la tarde del 27 de noviembre de 1871.⁽⁹⁾ En realidad su matrícula se realizó el 10 de octubre de 1874, según aparece en su expediente universitario, (expediente universitario de Máximo Zertucha y Ojeda, número 15136, antiguo, folio 34. La Habana: Archivo Histórico de la Universidad de La Habana) por lo que no consideramos que su salida hacia México estuviera relacionada con este hecho.

Zertucha continuó sus estudios de Medicina en México y el último examen, aprobado por unanimidad de votos, lo realizó el día 3 de marzo de 1877, el título se le otorgó en la heroica ciudad de Veracruz, el día 5 de marzo de 1877. Regresó a Cuba e inmediatamente comienza los trámites correspondientes para revalidar su título. El 18 diciembre de 1878, examinó y aprobó dos asignaturas. Un día después examina satisfactoriamente seis asignaturas.

En Cuba, después de la reforma universitaria de 1842, la Cirugía General se dividió en dos asignaturas: Patología Externa y Medicina Operatoria, ambas se impartían en el quinto año del período del bachillerato en Medicina (expediente universitario de Máximo Zertucha y Ojeda); mientras que en México todo el contenido se daba como Cirugía General. Así pues, lo que Zertucha aprobó en tierra azteca con un solo examen, en la Isla se convirtió en dos.

El 14 de enero de 1879 se presentó al examen final de esta etapa y obtuvo el grado de Bachiller en Medicina. Inmediatamente comenzó con los exámenes para la licenciatura. El 22 de enero examina Medicina Legal e Higiene Pública. Al aprobar las asignaturas correspondientes solo le faltaba un examen final que constaba de una sección teórica y otra práctica. El examen teórico estaba programado para el 1ro de febrero de 1879 y no pudo hacerse, según consta en un documento que se encuentra en su expediente firmado por el decano, por el fallecimiento del Ilustrísimo Sr. Rector (Dr. Ustariz), en consecuencia se realiza al día siguiente a las dos de la tarde (expediente universitario de Máximo Zertucha y Ojeda).

El segundo acto del grado de licenciado, lo que constituía el examen práctico, lo realizó el 17 de febrero en el Hospital de San Felipe (expediente universitario de Máximo Zertucha y Ojeda). Le correspondió como intervención quirúrgica un caso realmente complejo para la época, se trataba del enfermo No. 12 de la sala de San Cosme, al cual tuvo que realizarle la ligadura de la arteria carótida primitiva.⁽⁹⁾ Un mes después, el 19 de marzo de 1879, recibió la investidura del título de Licenciado en Medicina, pero para

ejercer tuvo que esperar todavía cinco meses, hasta que el 21 de agosto se expidió el título por el Gobernador General de la Isla de Cuba.⁽⁹⁾

Con los argumentos anteriores se evidencia que no es cierta la afirmación de que Zertucha revalidó su título en la Habana, en enero de 1879.^(10,11,12) En esa fecha obtuvo el grado de Bachiller en Medicina pero no el de Licenciado. Otro error lo encontramos en el Anuario médico social de Cuba.⁽¹³⁾ Esta obra, cuyo director fundador fue el Dr. Tomás R. Yanes, cirujano oculista de La Habana, fue publicada en 1937, bajo los auspicios y con el concurso de la Revista Cubana de Oto – Neuro - Oftalmiología. Desde la página 587 hasta la 589 aparece la "Relación de Médicos graduados el siglo pasado y que todavía ejercen la profesión". Entre los 143 galenos relacionados se encuentra el Dr. Máximo Zertucha y Ojeda (Habana), como graduado en el año 1878. Como hemos demostrado esta fecha no coincide con su graduación en México ni con la reválida del título en La Habana, lo que sí es cierto es que en el año que se publica el Anuario, Zertucha se mantenía ejerciendo la profesión en Melena del Sur. Allí desarrolló una intensa labor no solo como médico sino también como activista social y llega a interesarse por la política. En 1892 pasa a ocupar el cargo de juez municipal, un año después comienza a participar en conspiraciones.⁽⁹⁾

Incorporación a la contienda guerrera

El 6 de enero de 1896, en el ingenio Teresa, de Melena del Sur, se incorpora a las fuerzas del general Pedro Díaz Molina. Ingresó Zertucha con grados de capitán, por lo cual clasificaba como médico de segunda clase, de acuerdo con el artículo 41 de la Ley de Organización Militar.⁽¹⁴⁾ Ubicado en la 3^{ra} Brigada de la 2^{da} División del 5^{to} Cuerpo,⁽¹⁵⁾ en las fuerzas de la Comisión del teniente coronel Betancourt, el 3 de febrero, el general lo ascendió a comandante y le asignó el mando de la brigada de Batabanó.⁽¹⁵⁾



Fuente: Revista Bohemia.⁽¹²⁾

Fig. 1 - Dr. Máximo Zertucha Ojeda (1855-1905).

Al incorporarse al Ejército Libertador, Zertucha tenía cuarenta y dos años de edad (ver figura 1), era delgado, de regular estatura, y a su pelo rubio se sumaban algunas canas. Además, la miopía le obligaba a usar lentes, y era un hombre culto.⁽⁶⁾ Cuando el 14 de marzo de 1896 las tropas mambisas acampaban en “La Luisa”, se sintieron disparos provenientes de la manigua; preparados para el combate recibieron una agradable sorpresa: se trataba del general Antonio Maceo, Zertucha escribió en su diario “¡Viva Maceo!”.⁽⁷⁾ Este Diario de campaña fue publicado, en 26 ediciones diferentes del periódico Heraldo de Melena, entre el 1ro de septiembre de 1944 y el 1ro de marzo de 1947, reproducido luego íntegramente.⁽⁷⁾

<http://scielo.sld.cu>

<http://www.revmedmilitar.sld.cu>

Bajo licencia Creative Commons

En finca “La Luisa” tuvo lugar otro encuentro entre Maceo y Zertucha, importa destacar que ellos se habían conocido en Costa Rica. Inmediatamente Maceo le nombró jefe de Sanidad de las fuerzas invasoras y lo incorporó a su Estado Mayor; así sustituyó al doctor Frexes en la secretaría particular del Lugarteniente General.⁽⁶⁾ El 13 de mayo, en apenas tres meses, el Dr. Zertucha fue ascendido a médico mayor -con grado de teniente coronel- de la 2da División del 5^{to} Cuerpo. El 6 de agosto del propio año fue ascendido a coronel y nombrado jefe de Sanidad, lo que le otorgaba el mando interino del 5^{to} Cuerpo,⁽¹⁵⁾ en sustitución del Dr. Hugo Roberts Fernández.

Durante toda la contienda guerrera, el doctor Zertucha desarrolló una destacada labor como médico asistencial,⁽¹⁶⁾ a pesar de que, como se ha señalado, tuvo un rápido ascenso en los grados militares. Veamos lo expresado por el general Manuel Piedra Martel: "Los heridos de Vega Morales, después de recibida la primera cura, no fueron visitados por un médico sino al cabo de muchos días. Este médico fue el doctor Máximo Zertucha. Zertucha me entablilló y vendó el brazo fracturado, dejándome un solo vendaje de repuesto."⁽¹⁷⁾

Por tratarse de un interesante testimonio que muestra las vicisitudes sufridas por los mambises enfermos, se cita *in extenso* lo relatado por el general Piedra:

"[...] la supuración de mis heridas era de una abundancia tal que parecía que todo mi organismo se había convertido en aquella putrefacta materia. El pus me corría a lo largo del brazo roto como por los contornos de una vela se desliza el sebo derretido arriba por la llama del pabilo. Y era tan desagradable el olor que, por evitarlo, llevaba siempre la cabeza inclinada sobre el hombro opuesto. Las tablillas, quitadas una vez, ya no fue posible colocármelas de nuevo, porque Martorell, que era un excelente muchacho no entendía nada en quehaceres sanitarios, a tal extremo que, desconfiando de su destreza, yo mismo me cambiaba las vendas. Y ¡qué vendas! Como las lavaba, o pretendía lavarlas, en un arroyo que corría al pie del rancho, cuyas aguas, recogidas de las vertientes de las lomas en aquella estación de las lluvias, están siempre fangosas, y además no tenía jabón, conservaban el amarillento color y el nauseabundo olor del pus."⁽¹⁷⁾

Martorell pertenecía a la plana menor o brigada sanitaria, compuesta por tenientes, que eran los ayudantes; alféreces, practicantes de primera clase; sargentos, practicantes de segunda clase, y soldados,

simples practicantes. En su condición de soldado, este joven, quien, si bien era un excelente muchacho según el criterio del general Piedra, no tenía conocimientos sanitarios. Muchas veces, para la plana menor se nombraban a jóvenes inexpertos que en el transcurso de las acciones se iban adiestrando con el laboreo diario y el estudio de la Cartilla instructiva, importante documento médico redactado por el doctor *Eugenio Molinet Amorós*.⁽¹⁸⁾

Sucesos en Punta Brava

La acción de San Pedro es sin dudas la operación guerrera de más confusión en nuestra historiografía.⁽³⁾ Sobre estos sucesos se ha especulado bastante. El acucioso historiador Francisco Pérez Guzmán ha compilado 47 versiones entre cubanos y españoles.⁽³⁾ Se señala que el 4 de diciembre de 1896, Maceo, en un bote de color negro pudo burlar la vigilancia española y pasar la Trocha de Mariel a Majana. Según anotó en su diario, el día anterior lo habían herido en el combate de Vejerano.⁽¹⁹⁾ Él necesitaba algunas aclaraciones acerca de la muerte de su hermano, el general José. Por esas razones estaba disgustado, además tenía fiebres,⁽²⁰⁾ estaba indispuerto y había perdido su buen humor. En "La Merced", a una legua del Mariel, tuvieron que acampar durante veintiocho horas. Durante este tiempo el Titán estuvo tan enfermo que hubo necesidad de aplicar masajes en sus piernas entumecidas, su padecimiento reumático, se había recrudecido y el héroe estaba fatigado,⁽⁶⁾ además tenía dolores en una vieja herida de su pierna.⁽³⁾ El 6 de diciembre a las doce del día reanudaron la marcha y al día siguiente a las nueve de la mañana llegaron a la finca "Purísima Concepción" o "Montiel".⁽³⁾

A la una de la tarde los mambises almorzaron gallina frita y viandas.^(6,20) Tomaron café y José Miró Argenter comenzó a leer algunos capítulos de su libro *Crónicas de la guerra*. Serían las dos de la tarde,⁽⁶⁾ o quizás entre las tres y las tres y diez más o menos,⁽²⁰⁾ cuando se oyeron los primeros disparos. Maceo con dificultad, recordemos que estaba herido, con fiebres y fatigado, se levantó de la hamaca y ensilló personalmente su caballo.^(3,20)

El fuego era nutrido, pronunció el jefe una breve arenga a sus soldados "¡Muchachos! ¡Al machete!". La guerrilla española, dirigida por el teniente Acha que pertenecía a las tropas mandadas por Peral, se vio obligada a retroceder y replegarse. Maceo no se conformó con este primer empuje por lo que la batalla se hizo más intensa. El general le dijo a uno de sus compañeros, probablemente al brigadier Miró.⁽⁷⁾ "¡Esto va bien!" y apenas pronunciadas estas palabras, se desplomó del caballo. Un proyectil de máuser argentino había penetrado a dos centímetros de la sínfisis mentoniana, del lado derecho, fracturando la

mandíbula inferior en tres puntos y había salido por la parte posterior lateral izquierda de la base del cuello, desgarrando a su paso el paquete vásculo nervioso carotideo.⁽⁷⁾

El Dr. Zetucha lo asistió y diagnosticó que la hemorragia ocasionada por estas heridas graves lo llevó a la muerte. En el orden científico la lesión de la arteria carótida es un evento mortal. En las condiciones de campaña es imposible detener el sangrado profuso de esta arteria, por lo que nadie pudo acusar al médico de haber dejado morir a su jefe. Recordemos además, que precisamente sobre la ligadura de esta arteria fue el examen práctico de Zertucha para revalidar su título al regresar de México, el galeno tenía experiencias al respecto, de hecho lo demostró al hacer un diagnóstico certero y precoz (expediente universitario de Máximo Zertucha y Ojeda). Ahora bien, lo que sí es censurable es su posterior actitud de acogerse al indulto español.

La repercusión de acogerse al indulto español

Del hecho de acogerse al indulto español se hicieron eco varios órganos de prensa que tergiversaron la información y la convirtieron en la noticia más leída. Titulares sombríos en los periódicos estadounidenses *Journal*, *The New York Herald*, *The World*, y *The Mail and Express*, acusaron a Zertucha de traidor. Se decía que Maceo había muerto envenenado por su médico personal, quien hubo de rendirse luego a las tropas hispanas. Asimismo, se comentaba que el galeno había aportado informaciones al enemigo español para facilitar la captura y muerte de Antonio Maceo. Se hicieron incluso caricaturas que recreaban la supuesta traición.⁽²¹⁾ En Europa lo criticaron en países como España, Francia e Italia. En Cuba el general Miró Argenter calificó al médico de infame, pero su ataque no quedó ahí, años después cuando publicó sus *Crónicas de la Guerra* declaró: "salimos aterrados del lugar, precediéndonos el médico Zertucha".⁽²²⁾

Claro está, ante semejantes ataques, Zertucha no permaneció callado. Se defendió todo cuanto pudo. Envío cartas al *The New York Herald* y al *The World* donde aclaraba los particulares y negaba la infame acusación. Igualmente, cuando se produjo la denuncia de los treinta médicos, publicada en *La Discusión* el 27 de enero de 1899, donde se decía, entre otras críticas, que Zertucha había solicitado ingresar en el Ejército Español. Días después, el 7 de febrero, en el propio periódico, el galeno publicó un largo escrito, reproducido por *Soto Paz*.⁽¹²⁾ El texto negaba su interés en pertenecer al Ejército Español, relataba su ingreso en el Ejército Libertador, asegurando era Teniente coronel, aunque Maceo en las relaciones dadas al coronel Nodarse, Jefe de Estado Mayor interino, lo mencionara como coronel. Añade Zertucha: "Por

lo demás no he de entrar en discusiones de grados o servicios, porque fui a la Revolución sólo por amor a mi país".⁽¹²⁾

Si bien el galeno tuvo que asumir su propia defensa no estuvo solo en la contienda. Veamos a continuación las opiniones de algunos de los que se opusieron a la infamia. El mayor general José Mayía Rodríguez expresó en *La Lucha* el 8 de diciembre de 1898 que, de acuerdo con el informe de la comisión que investiga la conducta de Zertucha y que hubo de presidir el mayor general Alejandro Rodríguez, hace constar que Zertucha "temeroso de la enemiga que le profesaban algunos jefes de las fuerzas cubanas, al faltarle la poderosa protección de Maceo, hubo de acogerse a indulto; que tan pronto realizó ese acto, Zertucha se dedicó a servir a la Revolución y que al ingresar en el Ejército Libertador se hizo acreedor del aprecio y la más alta estimación".⁽¹²⁾

Opiniones favorables emitieron el Dr. Benigno Souza y el coronel Orestes Ferrara Marino; también lo defendió el general de brigada Enrique Loynaz del Castillo cuando expresó: "Es indudable servicio a la justicia esclarecer los móviles que determinaron en la mente del Dr. Zertucha la abrumadora convicción de que con la caída del general Maceo entraba en agonía la República. El Dr. Zertucha, que con la muerte de Maceo tenía ya destrozado el corazón, vio colmada su propia desventura con el trato de sus compañeros...ya no tenía al general que lo estimaba, que le ofrecía el halago de su confianza y la seguridad de su agradecimiento. La Revolución parecía cerrarle los caminos. Derrumbado moralmente, emprendió la triste ruta de regreso al hogar".⁽²³⁾ Es interesante que entre los nombres de los galenos que firmaron la carta acusatoria a que nos hemos referido algunos no fueron consultados. Así sucedió con los generales del Ejército Libertador, Dres. Eugenio Molinet Amorós y Daniel Gispert, ambos confirmaron por escrito que no habían sido consultados.⁽¹⁸⁾

Un testimonio interesante sobre esta polémica lo encontramos en el libro *Mis primeros treinta años*, del general *Manuel Piedra Martel* y que consideramos como otro elemento que contribuyó a la decisión del médico. Piedra relata: "Esa misma mañana del 8 de diciembre... acampamos en un sitio llamado Loma del Hambre. Estábamos allí sin contar la escolta los generales José Miró y Pedro Díaz, el Dr. Zertucha, el capitán Nicolás Souvanell, el teniente Urbina y yo; y los asistentes que habían sido del general Maceo, entre ellos Benito Hechavarría (el cocinero)".⁽²⁴⁾

Continúa su testimonio "...se suscitó un incidente de los más penoso y desagradable, con motivo de haberle preguntado el Dr. Zertucha a Benito en un tono perfectamente natural, cuando estaría el almuerzo.

Es conveniente advertir que el Dr. Zertucha... comía a la mesa con Maceo. El cocinero se insolentó y en estridente lenguaje hizo saber al Dr. Zertucha que en lo adelante no tenía derecho a comer en su cocina. Trató Zertucha de replicar, e interviniendo el general Miró le dio la razón a Benito, tomando partido por él de modo ostensible. Irritado el Dr. Zertucha por tan manifiesta injusticia y hostilidad, dejó escapar una palabra mal sonante que no iba dirigida a nadie en particular. Entonces levantándose con brusquedad, el general Pedro Díaz se encaró con el Dr. Zertucha y le gritó "¡Qué es eso so atrevido! Como se atreve usted a decir insolencias en mi cuartel general y en presencia mía".⁽²⁴⁾

Zertucha, según Piedra, "se quedó mudo, desconcertado.... Al día siguiente el médico abandonó el campo de la Revolución y se acogió a la indulgencia de las autoridades españolas. La actitud intempestiva del general Díaz se debe a que Maceo acostumbraba a comer con su médico, honor que Díaz, a pesar de su alto rango militar no lograba".⁽²⁴⁾

Consideramos que otros argumentos importantes en la defensa de Zertucha son las notas publicadas en el periódico La Lucha del 19 de diciembre de 1896, reproducidas años después en un libro de Bernabé Boza. Esas notas para su divulgación recibieron el visto bueno del estado mayor general de los españoles. El rotativo acotó: "Cayó del caballo Maceo y Zertucha fue a prestarle auxilio y estando reconociéndolo recibe Maceo, ya muerto, un segundo balazo en el hipocondrio derecho, sin salida... Todo el estado mayor de Maceo se había dispersado. Zertucha solo, con el cadáver hacía esfuerzos para ponerlo encima del caballo, cuando llegó Pancho Gómez...".⁽²⁵⁾ Y continúa: "Pancho Gómez comenzó a ayudar a Zertucha y al ir a levantar el cadáver, recibe un balazo que atravesándole la caja torácica y el brazo derecho en la región del codo le hizo caer sobre el cadáver de Maceo. Fue Zertucha a auxiliar a Gómez... corrió Zertucha en su caballo en busca de gente.... Llegan entonces Zertucha con Perico Díaz y otros para llevarse los cadáveres".⁽²⁵⁾ Es evidente que el médico no abandonó a su jefe, por demás es justo recordar que en este propio periódico de tendencia integracionista, se había publicado el día 10 –apenas 24 horas después de la desertión– el indulto de Zertucha, es decir, que no había ningún interés en defender al médico.

Pérez Guzmán,⁽²⁶⁾ ha defendido como improbable, y así lo consideran los autores, que el móvil principal de la desertión del Dr. Zertucha fuera el plan que se preparaba para asesinarlo, pues él disponía de otras variantes sin tener que abandonar las filas mambisas, como la de incorporarse a otras fuerzas, hasta que la sanidad militar le asignara otra ubicación en cualquiera de los diferentes puestos que existían en la

bien estructurada organización médica de los mambises en campaña. El caso de este médico muestra de forma diáfana la relación caudillo - Revolución que muchos insurgentes le asignaban a la personalidad de Antonio Maceo.⁽²⁶⁾ Sus palabras, dirigidas al entonces coronel Alberto Nodarse cuando sostenía el cadáver del Lugarteniente: "¡Ay, Nodarse, se acabó la guerra! ¡Vea este cuadro! ¡Muerto!",⁽²⁵⁾ expresan un estado de interiorización que le concede al jefe militar la personificación de la Revolución.

Para Zertucha Maceo lo era todo, sin él no era posible el triunfo de la contienda bélica. Después de la guerra, testigos presenciales en la botica de Massot, en Melena del Sur, vieron llorar a aquel noble médico de Maceo, que recordaba a su jefe y amigo.⁽⁵⁾ Como expresó Zertucha tiempo después en su alegato de defensa: "La muerte del General Maceo produjo en mí, un estado de aplanamiento y confusión que trastornó por completo mi cerebro hasta el punto de creer se atentaba a mi vida y me lanzó al lado de mi familia no solo para cumplir el sagrado deber de su sustento, sino para desde allí continuar sirviendo por todos los medios posibles la causa de la revolución con un intermedio de dos meses que estuve convaleciendo de lo rudo de la campaña como pueden atestiguarlo los jefes locales de la zona de Güines y Melena del Sur".⁽⁷⁾

El 7 de julio de 1898, un año y siete meses después de su desertión, el Dr. Zertucha fue juzgado con todas las de la ley por un prestigioso consejo de guerra presidido por el general de división Alejandro Rodríguez. El galeno fue exonerado de toda responsabilidad y reincorporado como médico a la contienda guerrera, bajo el mando del general José Mayía Rodríguez. Zertucha reclamó varias veces el grado de capitán que le correspondía, concluyó la guerra y nunca le fue reconocido. Regresó entonces a Melena del Sur, ocupó el cargo de concejal del ayuntamiento y luego jefe de sanidad. Falleció de un cáncer en la lengua que mucho le hizo sufrir en los últimos días de su vida, a las 9 de la mañana del 26 de octubre de 1905, tenía 49 años.⁽²⁾

La desertión del Dr. Máximo Zertucha Ojeda fue motivada por la inmensa admiración que sentía el médico por su jefe; al caer el Titán de Bronce, Zertucha consideró que se acababa la guerra y decidió acogerse al indulto español. No hay elementos para asegurar que el galeno aportó informaciones al enemigo español para facilitar la captura y muerte de Antonio Maceo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abreu Ugarte JE, Padilla Leonard EM, Cruz García MA. Génesis de la sanidad militar y el primer médico militar en Cuba. Rev Cubana Med Mil. 2017 [acceso: 25/09/2019];46(3):295-306. Disponible en: <https://revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/35/100>
2. Hodelín Tablada R. Semblanza del Doctor Máximo Zertucha Ojeda en el 111 aniversario de su fallecimiento. MEDISAN. 2016 [acceso: 25/09/2019];20(10):5058-5066. Disponible en: <https://www.medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/1107/pdf>
3. Pérez Guzmán F. La guerra en La Habana. Desde enero de 1896 hasta el combate de San Pedro. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1974.
4. Escalante Colás A, González Jiménez A, Gómez Balboa F, Sautié Mohedano P, Sánchez Rodríguez J, Ferrás Guerrero A. Diccionario enciclopédico de Historia Militar de Cuba, Primera parte (1510-1898). Tomo I, Biografías. La Habana: Centro de Estudios Militares, Ediciones Verde Olivo; 2001.
5. Hodelín Tablada R. El último médico que asistió al lugarteniente general Antonio Maceo. Revista Caserón. 2016;(12-13):29-32.
6. Griñán Peralta L. Antonio Maceo: Análisis caracterológico. Santiago de Cuba: Editorial Oriente; 2011.
7. Delgado Fernández G, Soto Paz R. Dr. Máximo Zertucha, médico del lugarteniente general Antonio Maceo. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. 1997;(82):75-122.
8. Hodelín Tablada R. Máximo Zertucha Ojeda, médico de Antonio Maceo acusado de traidor. Honda Revista de la Sociedad Cultural José Martí. 2017;(49):44-47.
9. Delgado Fernández G. Melena del Sur y sus hombres Máximo de Zertucha y Eugenio Molinet. Revista Cúspide.1938;(2):3-15.
10. Delgado García G. Historia de la Enseñanza Superior de la Medicina en Cuba (1900-1962). Tercera parte, Cuadernos de Historia de la Salud Pública número 107. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.
11. Lugones Botell M. Zertucha: médico que tuvo que enfrentar la calumnia y la injusticia. Rev Cubana Medic Gral Integ. 2004 [acceso: 25/09/2019];20(3). Disponible en: https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252004000300015.

12. Soto Paz R. El médico de Maceo ¿fué Zertucha un traidor? (documentos sensacionales inéditos hasta ahora). Revista Bohemia. 1949;(12):58-105.
13. Yanes TR: Anuario Médico Social de Cuba. La Habana: S/E; 1937.
14. Collazo E. Desde Yara hasta el Zanjón: Apuntaciones históricas, Centenario 1868. La Habana: Instituto del Libro; 1967.
15. Mayo Márquez RC. Médicos en el Ejército Libertador. MEDICIEGO. 2013 [acceso: 25/09/2019];19(Supl. 1). Disponible en:
https://www.bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol19_supl1_2013/pdf/T27.pdf
16. Hodelín Tablada R. El doctor Máximo Zertucha y su labor asistencial en la guerra necesaria. El Historiador. Revista Cubana de Historia. 2019;5(10):25-29.
17. Piedra Martel M. Memorias de un mambí. La Habana: Instituto Cubano del Libro; 1968.
18. Hodelín Tablada R. Comentarios sobre dos cartas escritas por médicos generales mambises. MEDISAN. 2016 [acceso: 25/09/2019];20(11):5191-99. Disponible en:
<https://www.medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/1109/pdf>
19. Academia de la Historia de Cuba. Papeles de Maceo. Tomo II. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1998.
20. Padrón Valdés AH. Panchito Gómez Toro: Lealtad probada. La Habana: Casa Editora Abril; 2008.
21. Hodelín Tablada R. Controversias históricas sobre el Dr. Máximo Zertucha Ojeda. En: San Miguel Aguilar M, Pérez Concepción H. Memorias del XXII Congreso Nacional de Historia. Holguín: Editorial La Mezquita; 2018. p. 125.
22. Miró Argenter J. Crónicas de la guerra. La Habana: La Moderna Poesía; 1909.
23. Le Roy Gálvez LF. Máximo Zertucha y Ojeda: El último médico de Maceo. Separata de la Revista de la Biblioteca Nacional. 1958;IX(1):35-36.
24. Piedra Martel M. Mis primeros treinta años. La Habana: Ediciones Minerva; 1943.
25. Boza B. Mi diario de la guerra: Desde Baire hasta la intervención americana. Tomo 1. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1974.
26. Pérez Guzmán F. Radiografía del Ejército Libertador, 1895-1898. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2005.